

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 418 -2015-MDLV

La Victoria, 26 de Agosto del 2015

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta S/N° (Exp. 7384-2015) firmado por el Mg. Mirko Merino Nuñez – Director de la EAP Administración Universidad Señor de Sipán, presentando a la alumna **KAREN DEL PILAR JIMENEZ CUMPA** identificada con DNI N° 70397068 estudiante de la Escuela Profesional de ADMINISTRACION – Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad “Señor de Sipán”; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumna: **KAREN DEL PILAR JIMENEZ CUMPA** en apoyo a la Unidad de Logística – Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de La Victoria, a partir del 26 de Agosto del 2015.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE